

AUTORIZACIÓN ANUAL PARA SALIDAS Y EXCURSIONES

CURSO 2022-2023

D/Dña..... con DNI y
D/Dña con DNI
padre-madre/tutor-a del alumno-a del
curso de Educación (Infantil o Primaria):

SÍ AUTORIZAMOS

NO AUTORIZAMOS

a que nuestro hijo/a participe en las salidas y excursiones del curso 2022-2023 realizadas durante el horario escolar y que sean previamente comunicadas.

Con esta autorización, permitiremos que el tutor/a realice todas aquellas actividades programadas a lo largo del curso que impliquen una salida del centro durante el horario escolar, incluidas aquellas actividades que requieran transporte. En el caso de que se necesite realizar algún pago será también comunicado con antelación. Estas actividades están recogidas en la Programación General Anual y son comunicadas al inicio del curso escolar y puntualmente en los días previos a su realización:

- Viajes, cuya duración máxima será de un día y dentro del horario escolar.
- Reconocimiento del entorno.
- Teatro, conciertos, exposiciones y proyecciones.
- Talleres educativos.
- Actividades deportivas.
- Paseos saludables.
- Cualquier otra actividad ocasional que el centro estime oportuna y sea comunicada a las familias.

En el caso de que no permita la participación de mi hijo/a en alguna de las salidas programadas, deberé comunicarlo al tutor/a de mi hijo en los plazos establecidos para cada actividad complementaria.

Firma del padre/ tutor legal.

Firma de la madre / tutora legal.

Zaragoza, a de septiembre de 2022